

AVISO

**SUSPENSIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LAS ACCIONES DE
OBSIDO SOCIMI, S.A.**

En atención al hecho relevante publicado el 30 de abril de 2016 por **OBSIDO SOCIMI, S.A.**, **Código ISIN ES0105074001**, **Código SIBE YOSO**, en el que comunica que no podrá poner a disposición del Mercado Alternativo Bursátil las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2015 en el plazo establecido para ello por la normativa, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., ha acordado la suspensión de la contratación de las acciones de dicha sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Reglamento del citado Mercado así como en el apartado Quinto de la Circular 7/2016, de 5 de febrero, sobre Información a suministrar por Empresas en Expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos procedentes.

Madrid, 2 de mayo de 2016

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez